



JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS

TASA FISCAL SOBRE EL JUEGO
Casinos de juego
Declaración

D-044

1 PERÍODO

Ejercicio

Trimestre

2 SUJETO PASIVO

N.I.F. <input type="text"/>		RAZÓN SOCIAL <input type="text"/>				
DOMICILIO FISCAL						
NOMBRE VÍA PÚBLICA <input type="text"/>		NÚMERO <input type="text"/>	ESCALERA <input type="text"/>	PISO <input type="text"/>	PUERTA <input type="text"/>	TELÉFONO <input type="text"/>
MUNICIPIO <input type="text"/>		PROVINCIA <input type="text"/>			CÓDIGO POSTAL <input type="text"/>	

3 REPRESENTANTE

N.I.F. <input type="text"/>		APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL <input type="text"/>				
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES						
NOMBRE VÍA PÚBLICA <input type="text"/>		NÚMERO <input type="text"/>	ESCALERA <input type="text"/>	PISO <input type="text"/>	PUERTA <input type="text"/>	TELÉFONO <input type="text"/>
MUNICIPIO <input type="text"/>		PROVINCIA <input type="text"/>			CÓDIGO POSTAL <input type="text"/>	

4 DATOS DE LA ACTIVIDAD

Nº DE LOCAL <input type="text"/>	NOMBRE DEL CASINO <input type="text"/>
DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO <input type="text"/>	MUNICIPIO <input type="text"/>

5 LIQUIDACIÓN

Base imponible correspondiente al trimestre objeto de declaración.....	01	<input type="text"/>	
Base imponible total acumulada en el presente ejercicio.....	02	<input type="text"/>	
Cuota correspondiente a la base total.....	03	<input type="text"/>	
Cuotas ingresadas en trimestres anteriores.....	04	<input type="text"/>	
Artículo 27 Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria ⇒ Recargo por presentación extemporánea..... %	05	<input type="text"/>	
⇒ Intereses de demora desde hasta	06	<input type="text"/>	
A INGRESAR (03 - 04 + 05 + 06) (Este importe se trasladará a la casilla 3 del Modelo 050).....	07	<input type="text"/>	
Abonado mediante Modelo 050	Nº DE CARTA DE PAGO <input type="text"/>	FECHA <input type="text"/>	IMPORTE INGRESADO <input type="text"/>

6 DECLARACIÓN NEGATIVA

DECLARACIÓN NEGATIVA

Si la Liquidación correspondiente a este tributo por el ejercicio y período consignado, resulta NEGATIVA, marque con una "X" el recuadro al efecto.

7 FECHA Y FIRMA

En..... a de de
Firma del sujeto pasivo o del representante

8 OBSERVACIONES

9 ENTRADA EN LA OFICINA GESTORA

Fecha y sello



JUNTA DE EXTREMADURA
 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO
 DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS

TASA FISCAL SOBRE EL JUEGO
 Casinos de juego
Declaración

D-044

1 PERÍODO

Ejercicio

Trimestre

2 SUJETO PASIVO

N.I.F. RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO FISCAL
 NOMBRE VÍA PÚBLICA NÚMERO ESCALERA PISO PUERTA TELÉFONO
 MUNICIPIO PROVINCIA CÓDIGO POSTAL

3 REPRESENTANTE

N.I.F. APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES
 NOMBRE VÍA PÚBLICA NÚMERO ESCALERA PISO PUERTA TELÉFONO
 MUNICIPIO PROVINCIA CÓDIGO POSTAL

4 DATOS DE LA ACTIVIDAD

Nº DE LOCAL NOMBRE DEL CASINO
 DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO MUNICIPIO

5 LIQUIDACIÓN

Base imponible correspondiente al trimestre objeto de declaración.....	01	<input type="text"/>
Base imponible total acumulada en el presente ejercicio.....	02	<input type="text"/>
Cuota correspondiente a la base total.....	03	<input type="text"/>
Cuotas ingresadas en trimestres anteriores.....	04	<input type="text"/>
Artículo 27 Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria ⇒ Recargo por presentación extemporánea..... %	05	<input type="text"/>
⇒ Intereses de demora desde hasta	06	<input type="text"/>
A INGRESAR (03 - 04 + 05 + 06) <i>(Este importe se trasladará a la casilla 3 del Modelo 050)</i>	07	<input type="text"/>
Abonado mediante Modelo 050	Nº DE CARTA DE PAGO <input type="text"/>	FECHA <input type="text"/> IMPORTE INGRESADO <input type="text"/>

6 DECLARACIÓN NEGATIVA

DECLARACIÓN NEGATIVA
 Si la Liquidación correspondiente a este tributo por el ejercicio y período consignado, resulta NEGATIVA, marque con una "X" el recuadro al efecto.

7 FECHA Y FIRMA

En..... a de de
 Firma del sujeto pasivo o del representante

8 OBSERVACIONES

9 ENTRADA EN LA OFICINA GESTORA

Fecha y sello

D-044

TASA FISCAL SOBRE EL JUEGO

Casinos de juego

Declaración

INSTRUCCIONES

CUESTIONES GENERALES

Normativa reguladora:

- Real Decreto 2221/1984, de 12 de diciembre, regulador de la Tasa Fiscal sobre el Juego
- Ley 6/1998, de 18 de junio, del Juego de Extremadura
- Decreto Legislativo 2/2006, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales de la Comunidad Autónoma de Extremadura en materia de Tributos Propios.

Plazo de presentación:

La presentación de la declaración (modelo D-44), e ingreso simultáneo de la deuda tributaria (mediante el modelo 050, en el que se consignará el **Nº de Código 10709-1**) se efectuará trimestralmente durante los veinte primeros días de los meses de abril, julio, octubre y enero.

Lugar de presentación e ingreso:

Se presentará en el Servicio Fiscal correspondiente al lugar donde radique el casino.

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN

1 PERÍODO

Ejercicio: Se consignarán las cuatro cifras del año natural al que corresponda el período trimestral por el que se efectúa la declaración-liquidación.

Trimestre: Indique el número del trimestre a que se refiera.

2 SUJETO PASIVO

Cumplimente los datos de identificación del sujeto pasivo (N.I.F. y razón social) y su domicilio. Cualquier cambio en éste último deberá comunicarse a esta Dirección General de Ingresos.

3 REPRESENTANTE

Si el sujeto pasivo actúa por medio de representante, se deberán consignar los datos del mismo. En este caso, deberá acreditarse documentalmente el otorgamiento de representación.

4 DATOS DE LA ACTIVIDAD

Nº de local: Se anotará el número asignado al Casino en la correspondiente autorización concedida por la Junta de Extremadura.

Nombre del casino: Se indicará el nombre comercial del Casino de juego.

Dirección del establecimiento y municipio: Se consignará la vía pública y el número, así como el municipio en que esté ubicado el establecimiento de que se trate.

5 LIQUIDACIÓN

La tarifa de la Tasa Fiscal aplicable a los Casinos de juego es anual, pero se irá aplicando trimestralmente a los ingresos brutos obtenidos desde el comienzo del año, o desde el comienzo de la actividad si se inicia después, hasta el último día del trimestre de que se trate, gravándose cada uno de los tramos de la base imponible al tipo correspondiente de la tarifa. La cuota total se obtendrá por la suma de los resultados parciales hallados y deduciéndose de ella el importe de lo ingresado en el trimestre o trimestres anteriores del mismo año. La diferencia constituirá el importe a ingresar.

Tarifa: Será la aprobada por la Comunidad Autónoma de Extremadura para el correspondiente ejercicio y se facilitará por la oficina gestora.

El importe a ingresar (Casilla **07**) deberá trasladarse a la casilla 3 del Modelo 050.

Deberá indicar el nº de carta de pago (del modelo 050), la fecha de ingreso y el importe ingresado.

6 DECLARACIÓN NEGATIVA

Si en el período no se ha devengado cuota alguna, deberá marcar con una "X" el espacio reservado al efecto.

7 FECHA Y FIRMA

Se consignará la fecha y se firmará por el sujeto pasivo, o por su representante.